

ACTA N°2024-030

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024, A LAS 08H00 AM.

En la ciudad de Villa la Unión, cabecera del cantón Colta, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el día de hoy viernes 28 de junio de 2024, a las 08h00 am, se reúnen los señores: Mgtr. Julio Guaminga Anilema, Alcalde; Lic. Manuel Atupaña Sayay; Ing. Francisco Guamán Guamán; MsC. Tránsito Mullo Cunduri; Dr. Segundo Yépez Pucha, Concejales; Mgtr. Luis Anibal Andrade, Procurador Sindico; Arq. Diego Guaraca Gonzáles, Director de Planificación y Abg. Perikles Llangari Chalán, Secretario de Concejo quién **CERTIFICA** para realizar la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Colta. **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Señor Secretario inicie por favor. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – Muy buenos días señor alcalde, señores concejales, Procurador Síndico, señor director de Planificación y todos los presentes, muy buenos días. Existen 2 oficios presentados que procedo a dar lectura.



REPUBLICA
DEL ECUADOR

UNIDAD EDUCATIVA "TOMÁS OLEAS"
VILLA LA UNIÓN - COLTA - CHIMBORAZO - ECUADOR

Ministerio de Educación

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA

Oficio No. 646-UETO-R
Cajabamba, 26 de junio de 2024

RECIBIDO
27/06/2024
ALCALDIA

Dr.
Julio Guaminga
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO DE COLTA
Presente.

De nuestras consideraciones,

En calidad de Rector de la Unidad Educativa Tomás Oleas, le hago llegar a usted un cordial y atento saludo y a la vez desearle éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio del cantón, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Conociendo la convocatoria de la sesión que realizará el Gobierno descentralizado de Colta, tengo a bien solicitar, que nos reciba en comisión a una delegación de nuestra Institución Educativa, para ser participe de la sesión el día viernes 28 de junio del presente año en curso, para exponer el pedido sobre la construcción del bloque de aulas presentado mediante solicitud.

Por la atención favorable que se digne dar a este pedido, reitero mi agradecimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Roberto Chaffa
RECTOR U.E. TOMAS OLEAS
C.I. 0603153008
roberto.chaffa@educacion.gob.ec
CEL. 0994058026



Secretario de Concejo Cantón!
Considerar
27/06/2024
- [Signature]



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



UNIDAD EDUCATIVA
"CICALPA"

39 08-E

Ministerio de Educación

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA

RECIBIDO
MORA 13/06/2024
ALCALDIA

Cicalpa Viejo, 26 de junio del 2024
Oficio No. 127-REC

Doctor
Julio Guaminga Anilema
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA
Presente -

De mi consideración

A nombre de la Unidad Educativa Cicalpa, expreso un saludo cordial, augurándole éxitos en las funciones que viene desarrollando en beneficio de nuestro cantón.

Señor Alcalde, me permito solicitar de la manera más comedida nos reciba en comisión de Docentes, estudiantes y Padres de Familia de la U.E. Cicalpa, para participar de la próxima Sesión de Consejo del GAD Municipal del cantón Colta.

Por la atención que se digne dar al presente, me anticipo en agradecer.

Atentamente,

Msc. Milton Rover Pacha Q
RECTOR (E) U. E. CICALPA

Secretaría de Consejo Municipal
Considerar
26/06/2024
HA

MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE. – Señor secretario proceda con la constatación del Quórum. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – Procedo a la constatación del Quórum. Se cuenta con la presencia de 4 concejales y la autoridad Ejecutiva, en tal virtud existe el Quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal. **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.**– Señoras y señores concejales, señores directores, señores rectores, docentes, autoridades y padres de familia de las dos instituciones con todos buenos días quiero agradecer la presencia de ustedes, bienvenidos a la casa de los coltenses siempre en nuestra administración las puertas de ésta institución estarán abiertas, más aún estamos complacidos hoy en ésta sesión ordinaria vamos a tratar del tema más importante en el desarrollo de los pueblos -educación, en ese contexto en razón de la existencia del quórum reglamentario, siendo las 08h13 minutos Instalo la Sesión, señor secretario proceda. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – Gracias señor alcalde, procedo a dar lectura del orden del día: 1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. 2. Conocimiento y Aprobación del Acta N°2024-029 del Concejo Municipal de Colta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día viernes 21 de junio de 2024. 3. Autorización para la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Colta y la Coordinación zonal 3 - Educación para la construcción de un bloque de aulas en la Unidad Educativa Tomas Oleas. 4. Autorización para la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Colta y la Coordinación zonal 3 - Educación para la construcción de la cubierta de la Unidad Educativa Sicalpa. 5. Clausura de la Sesión. **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Señores concejales en consideración el orden del día. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – En virtud que todos aprueban el orden del día, se emite la siguiente **RESOLUCIÓN N°2024-108-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N°030-2024 G.A.D.M.C.C. DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024, DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 60 LITERAL C), ART. 316 NUMERAL 2), ART. 318 Y ART. 321 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD); DE CONFORMIDAD AL ART. 25; ART. 26 INCISO TERCERO DE LA ORDENANZA N 001-2022, LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON COLTA. **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, **ART. 1. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:** **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N°2024-029 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 21 DE JUNIO DE 2024. 3. AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA Y LA COORDINACIÓN ZONAL 3 - EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA TOMAS OLEAS. 4. AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO**

ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA Y LA COORDINACIÓN ZONAL 3 - EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SICALPA. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE. – Por favor Señor secretario continúe. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N°2024-029 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 21 DE JUNIO DE 2024.** Se procede a dar lectura del acta correspondiente. **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – señores concejales en consideración el Acta N°2024-029 para su Aprobación. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – En virtud de que todos están de acuerdo se Aprueba el Acta y se emite la siguiente **RESOLUCIÓN N°2024-109-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N°2024-029 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 21 DE JUNIO DE 2024; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 7 Y 57 LITERAL A) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD); EN CONCORDANCIA AL ART. 32 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, ART. 1. APROBAR EL ACTA N°2024-029 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 21 DE JUNIO DE 2024, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN.** **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Continúe señor secretario por favor. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – **3. AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA Y LA COORDINACIÓN ZONAL 3 - EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA TOMAS OLEAS. ARQ. DIEGO GUARACA GONZÁLES, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN.**- Buenos días Señor alcalde, señores concejales, a las comunidades educativas que nos visitan el día de hoy un grato saludo como es conocimiento nosotros tenemos la competencia exclusiva bajo un convenio tenemos nosotros el mantenimiento y construcción de las estructuras educativas, es fundamental esto para nosotros la educación como mencionó el señor Alcalde en sus palabras iniciales, es más como está declarado este año de obras, hemos creído conveniente con el señor alcalde con el Consejo apoyar las dos instituciones emblemáticas como son aquí en el cantón, tanto Tomás Oleas como Sicalpa. En una visita inicial en inspecciones iniciales, hemos constatado efectivamente en el caso de Tomás Oleas la necesidad de la construcción de nuevas aulas, hemos visto ya el deterioro de su edificación de muchas aulas ya son aulas que están ya entre 30 y 40 años ya que han cumplido su vida útil y se ha creído conveniente la construcción de un bloque nuevo de aulas que dentro

del marco de la normativa y de la NEC la norma ecuatoriana de la construcción, nos hemos tomado el tiempo necesario el equipo de planificación para poder presentar el día de hoy un proyecto que consta de cuatro aulas, es un bloque de aulas que consta también de gradas con todas las especificaciones necesarias para la comisión con toda seguridad, el monto aproximado de 102,275.000 dólares, la estructura es de acero estructural, hormigón estructural, consta de todas las necesidades que ustedes nos plantearon el día de la de la visita de inspección, las especificaciones son esas son 4 aulas que consta la capacidad de 35 y 40 alumnos, actualmente estos proyectos ya está entregado y pasaría ya al ministerio para la firma del convenio respectivo.

LIC. ROBERTO CHAFLA, RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS OLEAS.- Distinguido doctor Julio Guaminga alcalde de nuestro cantón, honorable concejo, concejales de la misma, compañeros docentes y señor rector de otra institución quiero expresarle en nombre de mis compañeros y los padres de familia que están presentes un cordial saludo, a la vez también quiero expresarle un agradecimiento a usted señor alcalde por esta magna obra que nos está dando a nuestra institución ya que como institución emblemática que cuenta con alrededor de 1.000 estudiantes hemos sentido la necesidad de otras aulas para que futuras generaciones del cantón Colta y por qué no también a nivel nacional, que tenemos como estudiantes aquí en nuestra institución educativa puedan educarse. Créame señor alcalde para mí era una duda de que las aulas se volvieran realidad porque en administraciones anteriores de igual manera nos despertaron ese interés ese sueño pero nunca nos cumplieron pero ahora veo que usted es un señor de palabra que siempre nos ha estado diciendo un sí que si se va cumplir, en el cual pues conjuntamente en comisión con mis compañeros docentes y el comité central de padres de familia hemos estado visitando, visitándole a usted y nos han recibido con una cálida bienvenida, eso hace que su administración haga de un hombre bien establecida, bien fortificada por ende pues esta duda que había en su momento se nos ha despejado. Aseveró que el día de hoy nos va a donar con esta Magna obra de un bloque de cuatro aulas modernas que se destinará al beneficio de toda la comunidad educativa y de todo el cantón Colta, para nosotros una vez más señor alcalde, quedamos muy agradecidos y cuente señor alcalde cuando usted lo necesite estaremos ayudando de igual manera usted, éstas obras hacen que posterior en el futuro a usted señor alcalde le abra otras puertas para seguirse manteniendo en nuestro cantón como alcalde, esté seguro que estas obras quedarán en la memoria de nuestros estudiantes, de nuestros padres de familia, de nuestros docentes, recuerde señor alcalde que de nosotros recibirá ese apoyo, muchas gracias, un agradecimiento a cada uno de ustedes.

DR. ANTONIO TAYUPANDA, DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS OLEAS.- Muy amable Doctor Julio alcalde de nuestro cantón, estimados ediles de la misma manera, compañeros rectores de las instituciones educativas, funcionarios de las mismas pues, señore padres, madres de familia aquí presentes, para nosotros como comunidad educativa es una satisfacción tan grande el saber que una autoridad como usted y como ustedes señores concejales apoyen a la educación, es muy importante muy fundamental sabiendo que de ahí partimos al desarrollo de cada una de nuestras profesiones, así que muchísimas gracias señores autoridades, yo siempre he venido diciendo algo muy importante y trascendental ha pasado muchos señores directores distritales lamentablemente cuando llegan los señores estudiantes interesados en querer ingresar a nuestra institución educativa, lo único que se han limitado a decir no hay cupos y nuestra institución educativa como tal ha estado perdiendo como cantón estamos perdiendo, por lo tanto, pues mi agradecimiento muy sincero porque esos señores estudiantes que quieren venir a nuestra

institución educativa no es que se regresan a su comunidad, no es que regresan a su institución de donde vinieron, se van a Calpi, se van a Riobamba, por lo tanto, pues nosotros como tal estamos perdiendo. Muchísimas gracias distinguidas autoridades de nuestro cantón estaremos eternamente agradecidos, muy amables. **LIC. MARCO CORO, DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS OLEAS.-** Señor alcalde, ingenieros, señores concejales, señores rectores, compañeros maestros, señores padres de familia, sinceramente orgulloso del cantón primeramente orgulloso de servir a una institución educativa emblemática de la cabecera cantonal como es la Unidad Educativa Tomas Oleas sinceramente me siento complacido con esta actitud de usted señor alcalde y ustedes señores concejales en el aporte que están dando a la educación de nuestro cantón, si no tiene educación la sociedad difícil que podamos seguir progresando es una institución educativa que abarca a las cuatro parroquias rurales a las dos parroquias urbanas con estudiantes de todo el cantón, usted en alguna oportunidad nos visitó señor alcalde y es testigo de los estudiantes que ingresan a nuestro establecimiento educativo por ende las autoridades institucionales, los compañeros docentes damos todo de nuestros conocimientos para que los estudiantes en el futuro igual sigan prosperando sigan superándose y ojalá Dios mediante ellos sean las nuevas autoridades quienes dirijan nuestro cantón. Reitero el agradecimiento que hizo mi compañero rector, mi compañero docente por el trabajo que vienen haciendo, obras son recuerdos y por ende, como dijo el señor de rector como ciudadano del cantón, como docente de la institución educativa, no dude en que la institución educativa, la ciudadanía que va a ser presencia de este trabajo de esta obra de magnitud y al servicio de educación va reconocer su trabajo adelante señor alcalde, señores concejales no duden en aprobar este convenio porque sinceramente el pueblo, la sociedad, los estudiantes les agradecerá muchísimas gracias. **SR. JOSÉ GUAMÁN, PADRE DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS OLEAS.-** Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señores rectores y todos lo que están aquí, un agradecimiento señor alcalde por dar esta apertura en su administración estamos muy agradecido que usted ha estado colaborando en nuestra institución siempre hemos estado molestando y gracias y estaremos apoyando en todas sus actividades que sea necesario y estamos agradecidos a los señores concejales también y estoy dispuesto a colaborar en todo y estamos como dijo el Señor rector de mi institución y los señores docentes siempre estaremos agradecidos con usted, señor alcalde a nombre del comité central de padres de familia, muchas gracias. **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.-** Señores concejales, ahora se abre el debate. **MGS. TRÁNSITO MULLO CUNDURI, CONCEJALA.-** Señor alcalde, estimados compañeros concejales, estimados técnicos de planificación, estimados rectores, compañeros docentes y estimados padres de familia, por qué no pensar en la calidad, una educación eficiente, sabemos y conocemos de que en nuestra cabecera cantonal y en otras comunidades por varios años se viene dando servicio solo pensando en la juventud, en la niñez y reconocemos el trabajo que día a día los maestros los hacen para que nuestros estudiantes sean reflexivos, competitivos, analíticos y el sueño de todo padre de familia es que ellos continúen estudiando, ese es el gran sueño y que Colta tiene muchos profesionales y debe seguir teniendo más profesionales, estar en diferentes instancias, hoy estamos nosotros aquí mañana serán nuestros jóvenes y en ese camino ustedes están en esa formación y también la institución de cabecera cantonal, una institución emblemática donde muchos estudiantes tienen ese sueño de estar en esa institución, en Colta tenemos 3 instituciones grandes y en la cual yo creo que al inicio del año todos hemos pensado en educación porque hay que asignarles hay que aprobar el

presupuesto al inicio del año lo que hemos hecho un presupuesto para todas las instituciones pero siempre y cuando hemos analizado hasta donde hay más demanda de estudiantes hay realmente compañeros que tienen y tenemos experiencia en verdad hay estudiantes hasta 35 a 40 en un paralelo pero las aulas antes ya construidas quizás no fueron suficiente, a veces no hay espacio para que el docente pueda caminar eso ha sido una necesidad imperiosa para algunas instituciones solicitar este proyecto, gracias también a la apertura de todos, a nuestra autoridad ejecutiva igual a nuestros compañeros concejales, de mi parte también esa petición de cada uno de ustedes de esa necesidad, quizás una necesidad urgente atenderle a Tomás Oleas con estas aulas que tanto necesitan, muchas gracias señor alcalde. **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Gracias señora concejala. **DR. SEGUNDO YÉPEZ PUCHA, CONCEJAL.** – Señor alcalde, señores concejales, señores directores, estimados amigos, amigas, colegas, compañeros docentes del magisterio, quiero expresarle un saludo cordial a cada uno de ustedes, es una inmensa alegría de contar aquí la presencia de ustedes, el seno del consejo el trabajo diario que emprendemos en beneficio del desarrollo del cantón y por otro lado más bien felicitarles señores rectores de las dos instituciones, a toda la comunidad educativa, padres de familia, maestros, estudiantes por la preocupación por el desarrollo educativo del cantón, hay muchas instituciones que lamentablemente hay debilidades desunión y eso hace que haya retraso en el sistema educativo pero ustedes tanto como Tomás Oleas como Sicalpa pues se han preocupado en gestionar es bastante complicado el tiempo hasta recursos económicos, armar el proyecto estar pendiente como dijo el señor rector del Tomás Oleas es estar semanas diarias estar gestionando en diferentes instituciones, luego de todo este esfuerzo viene los resultados, creo que todos estamos igual desde acá empeñados en aportar en términos educativos, gracias la iniciativa del señor alcalde igual con el apoyo nuestro como concejales estamos tratando de apoyar en lo que se pueda, de nuestra parte el apoyo total más bien poquito se ha retrasado con otras instituciones en el tema administrativo ya de la coordinación zonal, nosotros autorizamos, nosotros aprobamos los presupuestos anualmente pero como que se estanca en la coordinación espero y aspiro de que no suceda con ustedes eso para que estén alertas también señores autoridades exigir estar pendientes en la coordinación zonal, las partes pertinentes para que se agilite y que se firme el convenio y ya se inicie la ejecución. Nosotros autorizamos aquí ya la firma del convenio y nunca viene el convenio entonces o sea de pronto se aparecen como la culpabilidad de acá como GAD municipal de Colta estamos al menos de mi parte, estamos predispuestos en apoyar en lo que se pueda a todas las instituciones educativas y como coincidencia al menos para mí como no apoyar a Sicalpa es mi institución donde me eduqué mi instrucción primaria y en Tomás Oleas me eduque el ciclo básico, o sea, son instituciones donde me formaron a mí, cuente con mi apoyo para las dos instituciones. Yupaichani. **ING. FRANCISCO GUAMÁN GUAMÁN, CONCEJAL.** – Señor alcalde, señores concejales, señores rectores de 2 instituciones educativas, docentes y padres de familia, buenos días, yo quiero agradecer también por la presencia de todos ustedes, es verdad nuestro deber de acuerdo a la normativa del COOTAD el artículo 323, 326, donde nos faculta firmar, autorizar convenios, autorizar acuerdos donde son acciones, actos especiales y para mí al menos este es un acto especial es un proyecto específico para la educación, porque la educación es el motor del desarrollo de nuestro cantón y también como a personas también entonces, por lo tanto, señores rectores, señores padres de familia, como antecedieron la palabra nuestros compañeros en verdad los procesos que viene burocráticos estamos hasta estas fechas lo que sí hay que recalcar a la dirección de educación como para realizar firmas de

convenio como que ahí se ha estancado, eso no han comunicado porque nuestro deber también es realizar gestiones, fiscalización, legislación en ese tema siempre hemos estado al tanto preguntando al señor alcalde y también a las direcciones y también agradecer al equipo técnico del GAD municipal porque imagínense para hacer todo este tipo tanto proyecto entonces es demoroso entonces, por lo tanto sabemos que hay un presupuesto que ya está determinado, entonces únicamente hay que ejecutarlos, para mí al menos es una alegría que realmente ya que visibilice los proyectos en el año 2024, en este caso para las dos parroquias la Unidad Educativa de Sicalpa y Cajabamba cuente con nuestro apoyo compañeros, muchas gracias. **LIC. MANUEL ATUPAÑA SAYAY, CONCEJAL.** – Señor alcalde, compañeros concejales, señores directores, estimados rectores y queridos docentes, muy buenos días, bienvenidos creo que la educación es la base del desarrollo del ser humano y por lo tanto pues debo agradecerle personalmente no he pisado la institución pero te nido dos chicos que egresaron del Tomás Oleas y por lo tanto, pues me siento agradecido creo que los chicos que van a ingresar van a ser guías, orientadores de la sociedad y por lo tanto, pues más bien pido que por lo que recuerdo algunas instituciones firmamos convenios hasta ahí creo que han quedado en nada más bien unamos las fuerzas no sé a quién compete de nuestra parte también estamos listos creo que en una reunión acordamos somos docentes y por lo tanto tenemos que dar la mano a nuestros amigos, a nuestros compañeros de mi parte estoy listo para apoyar, gracias. **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Señores concejales consulto si procedemos con la votación por unanimidad o nominal. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – En virtud de que todos manifiestan estar de acuerdo se emite la siguiente **RESOLUCIÓN N°2024-110-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA Y LA COORDINACIÓN ZONAL 3 - EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA TOMAS OLEAS; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE ARTÍCULO 55 LITERAL G), ARTÍCULO 60 LITERAL N) Y ARTÍCULO 138 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD); EN CONCORDANCIA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 6 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD, ART. 1. AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA Y LA COORDINACIÓN ZONAL 3 - EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS OLEAS DE LA PARROQUIA CAJABAMBA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Continúe señor secretario por favor. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – **4. AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA Y LA COORDINACIÓN ZONAL 3 - EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SICALPA. MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE. – Señor director proceda con la explicación de la cubierta de la Unidad Educativa Sicalpa, proceda. **ARQ. DIEGO GUARACA GONZÁLES, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN.**- Bueno igualmente se ha visto la necesidad en la Unidad Educativa Sicalpa donde se realizó la inspección inicial de realizar una obra fundamental igual ha sido esperada por la comunidad educativa por muchos años es la construcción de una cubierta, estamos conscientes del cambio climático y del tema de la radiación solar no podemos exponer a nuestros niños, jóvenes durante sus actividades, al momento de la constatación se vio efectivamente que no tenían un espacio cubierto donde podían realizar las actividades tranquilamente y se vio la necesidad imperiosa de construcción de esta cancha. Haciendo un pequeño paréntesis señores concejales, señor alcalde igualmente debo informarles que están ya existe un proyecto listo para beneficiar a cerca de 42 unidades educativas en el cantón, eso también está listo el proyecto a más de las unidades que estamos enunciando para hablar de integralidad en cuanto a apoyar a la educación igualmente a todos ustedes señor rector, señor alcalde esta documentación está disponible para ustedes si quieren ustedes revisar en cuanto a costos, precios esa información está totalmente disponible para que ustedes puedan revisar esto luego del convenio se va a subir ya a compras públicas ya para la adjudicación del técnico que saliera beneficiado, en este caso la obra de la cancha de la cubierta de Sicalpa asciende a 117.000 dólares, las especificaciones que hemos tomado señores concejales, señor alcalde, es que hemos tomado donde yo me admiro un poco la situación de que las obras se realizan sin estudio de suelos y a mí me preocupó eso y hemos tomado esa precaución, entonces los estudios se han hecho con estudios, en las administraciones anteriores se habían hecho de esa forma, estamos tomando todas las precauciones, justamente van a estar niños, van a estar jóvenes que van a utilizar estas estas instalaciones, están con todas las especificaciones, el acero es el que nos manda la norma 4 mm es fundamental. **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.**- Señor rector tiene la palabra. **MGTR. MILTON PUCHA, RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA SICALPA.**- Muchas gracias, Doctor Julio Guaminga alcalde del cantón, estimados concejales, señor director del departamento de Obras Públicas, señor procurador síndico, señor Secretario, estimado señor rector del colegio Tomás Oleas, compañeros y compañeras, primeramente un saludo muy cordial a nombre de la Unidad Educativa Sicalpa muy Buenos días, éste proyecto como tiene conocimiento señor alcalde surge en un día que bueno todos estábamos reunidos, estábamos a la intemperie de los eventos que realizamos y fuimos testigos de la difícil situación que pasan niños de 3 años hasta 17, 18 años en las actividades escolares que nosotros hacemos, actividades académicas, actividades cívicas, actividades deportivas, actividades culturales que lo realizamos permanentemente dentro de este proceso educativo y esta necesidad les planteamos al señor alcalde la posibilidad de su aporte a esta construcción nos recibió igualmente señor alcalde, gracias nuevamente a estudiantes, a docentes, a los padres de familia para iniciar con este sueño. Este sueño que bueno, poco a poco me conversando y estamos llegando a culminar y esperamos que sea una realidad como todos queremos, yo soy muy, muy feliz sin desmerecer administraciones anteriores de que en esta administración este involucrados gente de educación sí tenemos exdirector distrital, tenemos acá también la Master Tránsito que conoce de izquierda, a la derecha y por todos lados la parte educativa, compañeros docentes, eso quiere decir que el

período tiene eco de ustedes y saben de lo que estamos hablando, saben las necesidades de los estudiantes y por lo tanto estamos con la aspiración y por otro lado también es importante conocer que la parte educativa no siempre o no únicamente se realiza dentro del aula precisamente son espacios donde nosotros realizamos pensamos una infinidad de actividades y que los muchachos siempre están con dificultades con esto del calentamiento global es menester proteger al estudiante. En ese sentido yo quiero más bien señor alcalde y estimados concejales agradecer por esa predisposición que he tenido para apoyar a la educación, es fundamental es importante que nosotros quienes estamos dentro del ámbito educativo, maestros, padres de familia, instituciones aportemos desde nuestros espacios con lo que nos corresponde a mejorar la calidad educativa en todos los aspectos de infraestructura, en la parte académica, en la parte de materiales en ese sentido hacemos un equipo de trabajo de tal forma que mejoremos la calidad educativa insisto de los muchachos, de los jóvenes estudiantes. El señor alcalde había manifestado alguna vez de que la única forma de sacar adelante nuestro cantón es la educación y precisamente en eso estamos trabajando, ya lo decía señor concejal Doctor Segundo Yépez, la gestión, el trabajo nuestro como rectores es gestionar, pero la respuesta y el trabajo está en las manos de quienes tienen la posibilidad de ayudarnos que son ustedes señor alcalde, señor concejales. Por lo tanto, no ha pedido mí sino a pedido de los estudiantes ponemos en sus manos está en ustedes considerar en que ese sueño se haga realidad, obviamente que nosotros como docentes, como estudiantes de nuestro cantón, seremos recíprocos en todo lo que ustedes hagan por nosotros. Estoy seguro, desde ya hemos conversado de que este sueño se va a hacer realidad y tengan la seguridad que ese aporte que ustedes lo van a hacer va a ser muy reconocido por las futuras generaciones y por los estudiantes que tendrán en su mente quienes fueron las personas que aportaron oportunamente al proceso educativo seremos recíprocos todos estudiantes, padres de familia, docentes al accionar de ustedes, reitero al menos yo estoy muy seguro que conociendo a ustedes como personas de la educación que van a aportar obviamente a este convenio, a esta infraestructura que es parte del proceso educativo de los estudiantes. No me queda más que reiterarles el agradecimiento dejaré en vuestras manos el sueño de los muchachos y que lo podamos construir conjuntamente este anhelado proyecto y obviamente será en beneficio de los estudiantes, nosotros somos pasajeros, quienes quedarán ahí y serán recíprocos con ustedes serán las futuras generaciones, muchas gracias más bien desde ya a nombre de la Unidad Educativa Sicalpa.

MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE. – Del mismo modo padres de familia o docentes de la unidad educativa de Sicalpa tienen la palabra. **SR. LUIS PIRAY FERNANDEZ, PADRE DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CICALPA.** – Buenos días doctor Julio Guaminga Alcalde de nuestro querido Cantón Colta, concejales muy buenos días como presidente de padres de familia de la unidad educativa Cicalpa quiero dar un agradecimiento profundo a usted Señor Alcalde, señores concejales gracias porque este sueño se haga realidad, ya que esta obra emblemática beneficiará a diferentes comunidades de la parroquia como es Recén, Guerra Loma, Guiñatus, Guiñatus Chico, Guiñatus Grande, Cunanbay, Liglig, La Pradera y por qué no decir a nuestra querida comunidad Sicalpa Viejo, estamos pasando por momentos como que se vienen nuestras festividades igual lo que es de la reina, lo que es el deporte, hemos pasado en sol, aguas en las aguas y por eso me decidí esto más de mis padres y de todos los que somos de un agradecimiento más de mi parte y de todo el personal de padres de familia por esta obra emblemática, muchas gracias. **LIC. JIMMY EDUARDO CEPEDA, DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA CICALPA.** – Doctor Julio Guaminga alcalde del

cantón, estimados concejales, compañeros directores, padres de familia, estudiantes, padres de familia de la institución con todos muy buenos días quiero a nombre de quienes hacemos la educación, estudiantes, docentes, padres de familia quiero expresarles un agradecimiento especial por la favorable acogida que ha tenido esta petición como es la construcción de la cubierta que va ser beneficioso para nuestra institución agradecido y contento de verles a compañeros y amigos acá que en el tiempo que están trabajando por la institución que las ofertas que las hicieron en reuniones ahora las están cumpliendo seguro estoy seguro que la comunidad a nivel del cantón será recíproco con ustedes en el momento en que lo necesiten, reitero el agradecimiento a cada uno de ustedes por la acogida que den a nuestra petición, muchísimas gracias. **SRTA. NOEMI GUAILLA, REINA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CICALPA.**- Alcalde de nuestro querido alcalde de Colta, señores concejales muy buenos días , quisiera agradecerle por la obra que está haciendo en nuestra Unidad Sicalpa, de corazón a nombre de todos los estudiantes de la unidad va a ser un beneficio para nuestra educación para nuestras secciones fuera del aula beneficiará a todos los padres, docentes y a los niños que son más chiquitos que nos servirá para hacer nuestras programas tal y como lo hemos planteado que a veces por la lluvia no podemos llevar acabo como lo planeamos . De corazón muchas gracias y sé que nos va a cumplir con su palabra. Gracias. **LIC. MARIANA CUDCO, DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA CICALPA.**- Señor alcalde muy buenos días, señores concejales gracias por la apertura que el señor jefe de planeación, compañeros no nos queda más que agradecerle Señor Julio Guaminga como nosotros somos de aquí somos Coltenses, gracias a ustedes por el trabajo que vienen haciendo por el bien de nuestro cantón y especialmente agradecerle por el trabajo que lo van a realizar en la Unidad Educativa Cicalpa quedará esto sembrado en nuestros corazones tanto de la niñez, de la juventud que son el futuro de nuestro cantón especialmente de los niños más pequeñitos que como ustedes saben tenemos desde inicial y siempre lo lloverán como buenos líderes a ustedes agradecerles y la Unidad Educativa Cicalpa siempre estará para apoyarles en lo que ustedes igual lo amerite. Muchas gracias. **MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Señores concejales tienen la palabra. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** – En virtud de que todos manifiestan estar de acuerdo se emite la siguiente **RESOLUCIÓN N°2024-111-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA Y LA COORDINACIÓN ZONAL 3 - EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CICALPA; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE ARTÍCULO 55 LITERAL G), ARTÍCULO 60 LITERAL N) Y ARTÍCULO 138 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD); EN CONCORDANCIA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 6 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD, ART. 1. AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE GOBIERNO AUTÓNOMO**

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA Y LA COORDINACIÓN ZONAL 3 - EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CICALPA, COMUNIDAD SICALPA VIEJO, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE. - Siguiente punto del orden del día, señor secretario. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO. - 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. MGTR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE. -** Señoras y señores concejales, amigos funcionarios de la institución, señores rectores, docentes y padres de familia permítanme unos 5 minutitos para iniciar agradeciendo primero a Dios y luego a ustedes por haber dado esta oportunidad de servir a los coltenses, probablemente no estamos aún en el nivel que planteamos durante el proceso electoral, pero de algo que estamos seguros estamos en el camino correcto, aprendiendo incluso de los errores pero con buena intención, también quiero agradecer a los señores concejales cuando en el proceso o en el ciclo presupuestario al topar el tema de educación nunca dudaron en aprobarla, así que gracias señores concejales siempre han sido críticos, han hecho posible que este escenario sea un espacio de debate, también de consenso. Nosotros no estamos haciendo favor a nadie a lo contrario estamos cumpliendo con nuestro deber como funcionarios públicos venimos a servir a los coltenses cumpliendo a cabalidad para la cual fuimos designados. A lo largo de este año pues hay muchos retos, muchas cosas que hemos cumplido, vienen grandes proyectos para el cantón ustedes están presenciando la regeneración urbana que muchos preguntaron por qué no inicia breve, románticamente hablando hemos demorado bastante porque requería cambios profundos en el proyecto. Yo estoy agradecido también con los señores contratistas que fueron flexibles a la hora de solicitar cambios porque había un montón de situaciones que no debieron haber considerado, el enfoque patrimonial y arqueológico del cantón nunca estuvo concebido en ese proyecto, hemos demorado bastante con el INPC con el MTOP y otras instituciones en las que no contaba con la autorización. Un historiador decía, no entiendo por qué dice que los coltenses son pobres o que Cajabamba es pobre cuando estamos encima de toda la riqueza y lo que estamos intentando es recuperar ese concepto patrimonial para comenzar a vender, contento también la gran mayoría de los Cajabambeños han entendido, están sacrificando yo tenía mucho miedo de que nos hable por el lodo, por el polvo, por la incomodidad, pero gran parte de ellos han entendido, sí, también en derecho hay ciertos sectores que también, ha dicho oiga alcalde esto es lodo, polvo, incomodidad muchos han dejado de vender pero ese es el sacrificio para garantizar el futuro, en marcha está un montón de estudios de factibilidad para alcantarillado, agua potable, lo propio en Mishquilli, Sicalpa Viejo en otros sectores que estamos trabajando nosotros hicimos la promesa de hacerle el plan maestro de agua potable de alcantarillado para Sicalpa viejo lo merecen desde hace rato ya está trabajando la consultora. A eso se suma en Sicalpa viejo la plaza cultural recreativo llamado plaza de toros, los dirigentes ya fueron dando el último toque la semana anterior algunas sugerencias, también es otro de los compromisos que se va cumplir a nivel cantonal está el tema de la terminal regional está un 70% ya el estudio de factibilidad a través de una consultoría esperemos no tener inconveniente a la hora de comprar los predios. Ustedes saben que a veces por ahí ya se fugó cierta información ya están a la expectativa incluso algunos de elevando la plusvalía de los predios. Ahí viene el camal, tanto soñado el día martes personalmente acompañado de los técnicos pasamos toda la mañana revisando con los técnicos de MAGAP y Agrocalidad un proyecto que tiene un costo de 3'100.000 dólares está ya la ubicación y hemos iniciado la fase de solicitar la licencia ambiental.

Vienen los otros proyectos muy importantes que nos va a permitir trabajar en convertir en un nuevo polo de desarrollo económico ustedes saben que a nuestra llegada encontramos el tema de matriculación vehicular suspendida con ciertas multas y tuvimos que trabajar muy fuerte ya está contratada la empresa que va a hacer el montaje de los equipos mecatrónicos la próxima semana en 15 días inicia la construcción de la nueva infraestructura en la loma de Cajabamba, hemos decidido dar apertura y vida a todos los barrios de Villa La Unión, nosotros estamos trabajando para dar vida a eso por eso incluso hemos desconcentrado la propia gestión municipal de tal forma que esta ciudad no sea perdón con todo cariño y respeto no creo que tomen a mano lo que le voy a decir, a lo largo de la historia sobre todo la gente que ha salido de esta ciudad lo ven como un pueblito, nosotros vamos a cambiar ese enfoque, lo vamos a hacer, que ésta sea una ciudad en la que todo el mundo quiera vender y que quiera comprar el que quiera vivir ese es el gran reto a la que nosotros estamos trabajando, vienen tantas obras que sin temor a equivocarnos declaramos al 2024 como año de obras, el día lunes vamos a iniciar con nuevo adoquinado, cada una de ellas de 1 km no acostumbramos hacer adoquinados de 100-50 metros lineales, eso no es parte de nosotros ahí viene lo lamentable que topó me parece que el Doctor Segundo, muchos de los proyectos no depende únicamente de nosotros, le voy a citar un ejemplo; en diciembre del año anterior solicitamos al Consejo Provincial que nos de la delegación de competencia para otros proyectos de adoquinado, compañeros y compañeros hasta ahora no tengo la respuesta y para mí pensar eso ya es mala fe, quién no puede hacer un informe técnico en medio año y esa es la triste realidad peor aún con el distrito de educación zonal, compañeros pregunten al señor Rector de la Unidad Educativa de Llin Llin cuánto tiempo llevó para iniciar con la construcción de galpones, pregunten nomás al rector del Hermel Tayupanda, pregunte nomás y así pasaría nombrando las unidades, documentos van, documentos vienen, lo del Oswaldo Guayasamín en el que ya entregamos un centro de cómputo, nos aceleraron un poquito porque tuve que pelear literalmente con el propio Ministro en Quito, yo me puse molesto ahí porque ni siquiera Colta Trilingüe no le quiso dar paso el Ministerio de Educación y hemos optado por SNESCYT lamentamos mucho y así pasaría el tema con el Ministerio de Salud, con el tema del MIES la misma historia antes ahorita nos está dando ya el paso para el equipamiento del Centro Gerontológico, ahí a ese Centro Gerontológico que tiene un costo de 800.000 dólares la obra civil puesta por el MIES, el equipamiento, el muro de contención y servicios básicos, queridos coltenses pone Colta 400.000 dólares recursos del municipio. Alguien por ahí tal vez diciendo esto es obra del Gobierno Central es falso, eso no es cierto y así voy a pasarle nombrando estas situaciones y por otro lado, ustedes saben que llega el festejo por los 140 años de cantonización de nuestra querida Colta como de costumbre estas dos instituciones han sido referente en todo este caminar, nosotros hemos programado 20 actividades académicas, deportivas, sociales, culturales espero vuestra participación en el tema de la vuelta a la Laguna de Kultacucha que es una actividad atlética, estamos ya garantizando al menos 100 atletas profesionales, lo que queremos es vender a Colta poner empeño en ello estas 20 actividades y ahí quiero comprometer señores rectores y docentes, padres de familia en el tema de la elección de la reina queremos contar con vuestra candidata tanto de Tomás Oleas cuanto de Cicalpa Viejo contamos con aquello, así que a las candidatas a sí misma en sesión solemne desfile de alegría después de cívico militar y otras actividades académicas que se ha programado. Me parece que ya hicimos llegar la petición, señores rectores, pero también oportunamente llegará la invitación oficial y por lo demás, señores concejales reitero mi agradecimiento a todos al señor director de planificación,

Procurador, todos quienes han puesto empeño en estos proyectos bien dijo el director de planificación no es sólo para estas dos instituciones educativas ya está próximo lo de Hualcopo Duchicela y otras instituciones de educativas para todos prácticamente algunas quedarán rezagadas porque la verdad es que no hay esperanza de que exista alumnos en el futuro en esas unidades lamentablemente no podremos hacer mayor intervención porque eso es perder los recursos de los coltenses, siendo las 09h04 minutos clausuró la Sesión con todos un buen día y un Dios le pague.

Mgr. Julio Guamanga Anllema

ALCALDE DE COLTA



Abg. Perikles Llangari Chalán

SECRETARIO DEL CONCEJO



RAZÓN DE APROBACIÓN
DEL ACTA

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES 08 DE JULIO DEL 2024, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN.

Abg. Perikles Llangari Chalán

-SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO-
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA

